

**S**i hay algo de verdad en el risueño dicho popular “De poeta y de loco todos tenemos un poco”, ¿no podría haberlo también si parodiáramos y decimos: “De educadores todos tenemos un poco?”

Lo que a continuación queremos presentar puede condensarse en una simple oración: “Todos podemos y debemos educar.” Claro está que, para poder discurrir sobre esta afirmación, primeramente tendríamos que ponernos de acuerdo en el significado que le asignaremos al vocablo educación. El que prefiero está cifrado en la consabida definición adventista: “La verdadera educación es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales.”

¿No sería un lujo innecesario pensar como educadores (ya seamos maestros profesionales o solo por vocación) en que debe procurarse que cada educando obtenga esta triple formación? ¿Podríamos conformarnos con que él o ella desarrollen uno de dichos aspectos?

Refutando como desequilibrada esta posibilidad, recuerdo lo que uno de los dirigentes educadores más calificados en sus días expresó: El cultivo exclusivo de las facultades mentales pudiera producir un gran intelectual tal vez, pero probablemente con escaso contacto con las cosas prácticas del diario vivir. El desarrollo de las facultades espirituales solamente, podría formar un teólogo, consumado quizá, o un ermitaño, o peor todavía, un fanático. El solo desarrollo de las facultades físicas pudiera llegar a producir - y me cuesta repetir el término que usó el autor - un gran animal, imagen ésta que me causó un gran rechazo por ser yo entonces apenas un adolescente. Hoy a distancia de años, me inclino indulgentemente a adivinar en el ánimo de quien se expidió así el propósito de prevenir que pudiera darse tamaña realidad. En verdad casi nunca se manifiesta uno solo de los tres desarrollos. No obstante, pudiera predominar amenazadoramente uno de ellos, o dos, con la ruptura del equilibrio buscado.

En la mayoría de los países desarrollados y aún en los denominados países en desarrollo se hallan en vigencia los dos grandes sistemas pedagógicos: el público y el privado. Ambos aspiran a ofrecer todo lo necesario para el entrenamiento y formación de sus educandos. Podría parecer ocioso postular que se añadiera un número, sin duda inmenso, de otros maestros, de fuera del aula, a los ya

# Educación por Todos y para Todos, ¿Utopía o Posibilidad?

*León Gambetta*

existentes, como si con ello se denunciara una insanable deficiencia en lo que los maestros profesionales de dichos sistemas ofrecen.

En busca de una respuesta no vendría mal señalar algunos hechos de capital importancia que pudieran justificar tal empeño. Para ello, nada mejor que evaluar lo alcanzado por ambos sistemas.

Comencemos por el público, que hunde sus raíces más nuevas en el siglo XIX con Horace Mann como su principal arquitecto y constructor. De este sistema hay mucho que se salva: Ha hecho accesible la educación, en sus tres niveles, a cada niño, adolescente y joven y aún a personas de más años, particularmente en los Estados Unidos (y por extensión a un gran número de otras naciones), con la consiguiente alfabetización y/o preparación vocacional, profesional, científica, y cultural de sus habitantes. Ha propiciado la formación cívica, social, intelectual, democrática de un gran número de individuos de ambos sexos, por varias generaciones. Ha fomentado el amor a la patria con sus emblemas e instituciones. Ha incluido a la ciencia como una materia fundamental para la educación, y provisto a las escuelas de los instrumentos y equipos de laboratorio para probar o verificar los asertos científicos. De esto último se ha derivado una serie intermina-

ble de descubrimientos e invenciones a beneficio de la medicina, los medios de transporte, la comunicación de la palabra y el pensamiento, la exploración espacial, y a favor del desarrollo científico y tecnológico del país al que han servido.

Con todo, junto a sus bondades, no puedo sino señalar un aspecto del sistema que tiende a neutralizar en buena medida su eficacia: la filosofía que lo informa; su carencia casi total del legítimo principio espiritual, al colocar a la base de la enseñanza la teoría de la evolución.

Tratemos ahora de ponderar, someramente, lo obtenido por la escuela privada. Para ser justos hemos de admitir su deuda hacia su competidora, la escuela pública. En efecto, a fin de conseguir la acreditación de sus planes de enseñanza, así como la reciprocidad y convalidación de cursos y notas con el sistema público, ha tenido que adoptar prácticamente todo su cuerpo de asignaturas. Entonces, ¿por qué padres y estudiantes habrían de pagar una colegiatura o aranceles universitarios, a menudo prohibitivos, cuando la escuela pública les demandaría un gasto mucho menor?

La respuesta es que en la enseñanza privada hay algunos elementos únicos, de incalculable valor, que justifican su necesidad. Para empezar, ella goza de una holgada autonomía que no es posible

esperar del sistema público. Basada en esa mayor libertad, puede reservarse una orientación filosófico-pedagógica a tono con las metas de los grupos, con frecuencia religiosos, que la patrocinan. Ello le permite colocar en un mismo diapasón lo que enseña en el aula con lo enseñado en el hogar y en la iglesia. Y al mismo tiempo, si es cristiana, coloca al Dios creador, sustentador y redentor en el centro de su enseñanza, pues hace suyo lo expresado por los autores bíblicos: "El principio de la sabiduría es el temor de Jehová." Además acepta la fuerte admonición del salmista contra la negación de dicho principio: "Dijo el necio en su corazón: No hay Dios."

Debido a su alto costo, la escuela privada sólo puede contar con un número limitado de estudiantes, lo que le permite controlar más efectivamente el comportamiento en el aula, y en los "hogares" o dormitorios si tiene internado, de modo que el estudiante que se atreviera a desafiar los reglamentos de la escuela se vería excluido de la misma por no respetar el compromiso a que él mismo se obligó. Por lo demás la escuela privada puede cultivar más que la pública la cortesía, los usos sociales, la moralidad, el respeto y amor a los padres, al hogar, a la sociedad.

Llegados aquí, nos vemos enfrentados

a la pregunta principal: ¿No satisfaría la labor mancomunada de los sistemas antedichos para una total formación del educando, su preparación para la vida, su correcta orientación? Todos sabemos que no. El postulado socrático: “A mayor conocimiento mejor conducta”, ha dejado de tener el valor absoluto que se le atribuía. Con frecuencia obra en sentido opuesto. Si carente de moral, mucho conocimiento puede ocasionar mucho daño, como lo prueban el comerciante, abogado o legislador inescrupulosos, o el científico que niega a Dios. Por eso resulta imperioso que entre en acción otra escuela, que podríamos denominar extracurricular, la cual conjugada con la de los padres, pudiera obviar las deficiencias o errores del aula profesional.

¿Qué es lo que estos nuevos educadores tendrían la audacia de incluir en su escuela extracurricular, carente de edificio escolar, aula y equipos? ¿Pretenderían, como quien dice, enmendarles la plana a los maestros y maestras que han recibido un entrenamiento pedagógico de alta calidad? Decididamente no. El hecho es que no se trata de una confrontación, en materia educativa, con lo establecido. Se trata de un intento que podríamos llamar co-operacional. Conviene recordar que el doble sistema mencionado debe estrictamente cubrir determinado material en el aula, en un tiempo limitado. ¿Cuándo pues podrían los educadores en general sacar tiempo y encontrar lugar para sentarse junto al alumno o alumna, y escuchar su problema de abandono de las clases, de su iniciación en el uso de cigarrillos, alcohol o drogas, de su embarazo si es mujer, de su hogar destruído, de su mala avenencia con sus padres y demás familiares especialmente si son adolescentes, de su depresión, de la burla o rechazo de sus compañeros, de su frustración si están persiguiendo una meta legítima?

Toda ocasión es propicia para ayudar a una persona angustiada o con algún problema. Para cumplir tan alta misión, fácil y difícil a la vez, como la que se desprende de las páginas que preceden, es necesario tener en cuenta ciertas condiciones, de las cuales entresaco algunas: Amar al educando con un interés desinteresado. Comprenderlo. Respetar sus sentimientos. Ser oportuno en el momento de actuar. Ser discreto con lo que él o ella nos confían. Saber escucharlos. Saber dialogar con ellos. Infundirles confianza en sí mismos y en Dios.

Cierro estas consideraciones con la

esperanza de que lo que he sentido el impulso de escribir, pueda alentar en alguien el deseo de hacer parte de su experiencia en la vida el servir de maestro, maestra auxiliar para los muchos educandos, o no educandos, que están allí a nuestro alcance y que claman por una mano amiga que se les tienda para afrontar y resolver sabiamente sus problemas.

Como prueba de que nadie debería sentirse excluído/da de hacer su aporte a este tipo de educación extracurricular complementaria, indico a continuación una serie de personas, organismos sociales, medios y situaciones que pudieran operar en tan bella y necesaria realización:

- Todo lugar, un aula de clases
- Toda ocasión oportuna, un tiempo de oro para educar
- Toda persona, un educador extracurricular
- Todo miembro de la familia, parentela, vecindario, iglesia, un educador responsable y competente
- Todo individuo: niño, adolescente, joven, adulto, promisorio o no, un educando digno de ser tenido en cuenta
- Todo educador, un educador y educando a la vez
- Todo educando, un posible educador de su educador

- Todo lo que rodea al educando, o que vive en su interior, un medio para su educación
- Todo recurso tecnológico, pedagógico, psicológico, pediátrico, una real ayuda al educar
- Toda escuela lícita, creada funcionalmente, por lo general un instrumento útil para los fines que persigue
- Toda crítica al método usado, si bien recibida, un aporte positivo a la tarea
- Todo sistema, método y procedimiento educacional, un material susceptible de perfeccionamiento o superación
- Toda autoridad: familiar, vecinal, docente, social, política, económica, cultural, religiosa, una entidad en deuda con la educación a que tiene derecho cada individuo, cualquiera sea su condición o edad

Va con dichos postulados una invitación a evaluarlos, y aun corregirlos o superarlos. Forman parte de un libro en preparación en el que se tratarán otros temas también atinentes a la educación.

---

*El Dr. León Gambetta es un educador jubilado que vive en Angwin, California. Sirvió como profesor en la Argentina y luego en La Sierra University y el Pacific Union College en los Estados Unidos.*